

12 de Septiembre de 1840: La traslación de la nueva imagen del Santísimo Cristo a la nueva iglesia de Calatorao

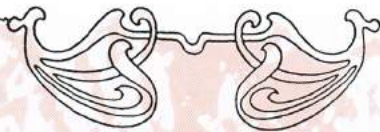
Al encontrar un documento histórico es siempre motivo de alegría para el grupo INICIATIVA CULTURAL BARBACANA. En esta ocasión presentamos el acta de inauguración de la nueva iglesia de San Bartolomé y traslado de la Imagen del Santo Cristo desde la capilla provisional del castillo a su actual emplazamiento de la iglesia de San Bartolomé. Fue construida por orden del canónigo D. Manuel de Latorre, que ocupaba la sede vacante del arzobispo Lezo, quien en 26 de noviembre de 1796 visitó la localidad y «viendo el estado ruinoso en que se hallaba la iglesia, particularmente en la nave del evangelio, en la que se introducían las aguas y lluvias, e igualmente en su entrada o atrio, con peligro de los fieles». Los planos fueron del arquitecto Manuel Inchauste quien los firma el 16 de noviembre de 1799 finalizando las obras en 1840. Esta iglesia de estilo neoclásico, fue construida sobre la antigua del siglo XVI que se conserva enmascarada en la cabecera del altar mayor.

La Importancia del documento radica en que este año de 1840 fue la primera vez que se celebraron fiestas en Septiembre, ya que anteriormente tenían lugar en Mayo.

El documento dice así:

TRASLADO DEL SANTO CRISTO. Cura de la iglesia parroquial de San Bartolomé de la villa de Calatorao, arzobispo de Zaragoza.

Certifico: Que habiendo llevado a su total perfección la fábrica del nuevo templo que debía servir de parroquia en esta villa y preparado ya todo lo necesario para la traslación; en uso de las facultades a mí conferidas por el Ilmo. Sr. D. Bernardo Franco, caballero arzobispo de Zaragoza, procedí a la bendición de dicha nueva iglesia así como la del Tabernáculo y Sagrario, en el día 12 de Septiembre de este año de 1840, siguiendo en ella lo prevenido en el ritual romano.



Que terminada la bendición celebré una misa solemne y seguidamente se cantó el Te-Deum, todo con asistencia del Capítulo Eclesiástico, Ayuntamiento y diferentes sacerdotes forasteros, así como de casi toda la feligresía.

Que en aquella tarde se cantaron Vísperas con todo aparato y solemnidad en la iglesia provisional, a las que asistió la Capilla de Santa María de Calatayud.

Que al día siguiente después de tercia con capilla, y la aspersion del altar salió la procesión solemnisima de traslación del Santísimo Sacramento con todo aparato y magnificencia, habiendo oficiado en ella y en la misa el Dr. D. Juan López Arruego, Canónigo Doctoral de la Iglesia Metropolitana de Zaragoza.

Que asistió a la procesión y demás el Capítulo, muchos eclesiásticos forasteros: el Ayuntamiento que llevaba el palio y un gentío inmenso con luces, y todos con el mejor orden, devoción y compostura, acompañando la Milicia Nacional, que rindió las armas al salir el Señor de la Iglesia.

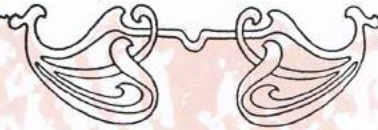
Que continuó la procesión por donde acostumbraban las generales, estando adornadas todas las calles el tránsito con árboles, arcos y colgaduras.

Que llegada la procesión a la nueva iglesia y colocada la Forma mayor en la Custodia, y ésta en el Tabernáculo, así como el Copón en el Sagrario, se cantó la Misa solemne del día, con Expuesto y Capilla, habiendo desempeñado la oración de dedicación o traslación D. Migel Ferrer, religioso carmelita exclaustro residente en Zaragoza.

Que en aquella tarde se cantaron Vísperas y Completas solemnísimas de la Cruz con la misma capilla en la iglesia nueva.

Que en aquella noche se bajó de un nicho o capilla provisional al Santísimo Cristo y se colocó en una magnífica cama vestida de damascos con almohadones de lo mismo, lo que formaba un gran pabellón de la misma tela, con una corona dorada por su remate.

Que toda operación se practicó a presencia del clero de la parroquia, Ayuntamiento S.S. Doctoral asistiendo D. Mariano Fernández de Liédana, Canónigo Dignidad de Sacristía de la Colegial de Daroca y cura que fue de esta parroquia, D. Miguel Calabia, Canónigo Magistral de Santa María la Mayor de Calatayud, D. Pedro Martín, D. Vicente Bueno y D. Antonio Lorente, curas de Epila, Riela y Aldegüela de Tobed y otros eclesiásticos con algunos seculares, hasta el número de unos cuarenta.



Que en el día siguiente, 14, festividad de la Exaltación de la Santa Cruz, después de cantada la tercia solemne, se formalizó la procesión, con cetros, palio, muchos eclesiásticos y seculares todos con hachas encendidas y entonando por la capilla el himno Verilla, pasó a la iglesia provisional en que estaba depositado el Santísimo Cristo, y cantada allí de rodillas las estrofas de Crux, el diácono pone en las manos del Preste la corona del Santísimo Cristo puesta en una bandeja de plata y detrás un velo de seda, y ocho sacerdotes de los dieciocho que vestían de albas y con estolas, estaban prevenidos al efecto tomaron sobre sus hombros la Santísima Imagen que condujeron alternando con los otros.

Que la procesión se hizo por entre el pueblo entre el que llenaba todas las calles y plazas del trayecto pero con un orden admirable, la presencia de la sacra imagen los más tiernos afectos en los corazones de los fieles, hasta derramar no pocas abundantes lágrimas.

Que llegado el Santísimo Cristo a la nueva iglesia fue colocado en su suntuosa capilla sobre la mesa altar muy descansando y la una extremidad de la cama en una mesa más baja, para que el pueblo le pudiera ver y adorar.

Que a seguida se cantó la misa mayor por el Señor Magistral de Calatayud, y predicó D. Simón Tornar asimismo exclaustado residente en Zaragoza.

Que después de la misa se dio a adorar la corona a un pueblo inmenso lo que se repitió por la tarde, y por la noche disminuida algún tanto la multitud se permitió la adoración en los pies el Santísimo Cristo, habiéndose continuado por el tiempo de 15 días que estuvo depositado, siendo incalculable el número de personas de todas edades, sexos y condiciones que visitaron y adoraron la Santísima Imagen con la piedad más edificante, ofreciendo cuantiosas limosnas en metálico y cera.

Que en los días siguientes de la octava se celebraron fiestas solemnes en la forma siguiente: el 15, la del patrón San Bartolomé con capilla y claustro con la imagen del mismo patrón, en la que asistió el citado Sr. Dignidad de Sacristía y predicó el señor Magistral de Calatayud. El 16, fiesta de la Cruz, en la que celebró el señor cura de Ricla y predicó D. Miguel Berdiel, cura de Tauste. El 17, fiesta de Nuestra Señora del Campo, en la que ofició D. Francisco Javier Serrano, beneficiado de Cutanda, y predicó D. Pedro Gonzalo, exclaustado del orden de San Francisco residente en Calatayud. El 18, otra fiesta de la Cruz, en la que celebró



D. Antonio Cruz, cura de la parroquia de San Pedro de Daroca y predicó el mismo que en la anterior. El 19, la función solemne, o Aniversario de Almas, en la que oficié yo, el infrascrito, y predicó el nombrado Gonzalo. El 20, función solemnísimas de Minerva que corresponde anualmente al párroco, en la que ofició dicho señor Dignidad de Daroca y predicó el señor cura de Ricla. Que en la noche del 28 de Septiembre, reunidos el Capítulo eclesiástico, Ayuntamiento y otras personas principales, se colocó a la Santísima Imagen en el lugar que debía ocupar en su nueva capilla y al siguiente 29 se celebró una fiesta votiva y solemnísimas en la que predicó el señor Magistral de Calatayud.

Que en aquel mismo día se dio principio a la Novena del Santísimo Cristo por las tardes, que fue muy concurrida cantándose además misa en su altar durante la misma.

Y para que todo ello conste firmo la presente en Calatorao a 30 de Septiembre de 1840.

Fdo.: RAMON POLO, CURA

INICIATIVA CULTURAL
BARBACANA